

DIPROMEDICO S.A.

**INFORME SOBRE LOS ESTADOS
FINANCIEROS AUDITADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

DIPROMEDICO S.A.

DICTAMEN Y ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Contenido

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.....	1
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL.....	6
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.....	7
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	8
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	9

Siglas empleadas:

IESS	= Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IVA	= Impuesto al Valor Agregado
NIA	= Normas Internacionales de Auditoría
NIIF	= Normas Internacionales de Información Financiera
R.O.	= Registro Oficial
S.A.	= Sociedad Anónima
SRI	= Servicio de Rentas Internas
USD	= Dólares de Estados Unidos de Norteamérica (redondeado)

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
DIPROMEDICO S.A.

Informe sobre la auditoria de los estados financieros

Opinión favorable

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **DIPROMEDICO S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **DIPROMEDICO S.A.**, al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el resultado de sus operaciones, cambios en su patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo Internacional de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión

Párrafo de énfasis

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró pandemia mundial al COVID-19, lo cual provocó que ante la calamidad pública el Ministerio de Salud Pública del Ecuador declare 11 de marzo de 2020 emergencia sanitaria nacional así como se declare el 16 de marzo de 2020 el estado de excepción por parte del Gobierno Nacional de la República del Ecuador, que en síntesis, las principales disposiciones del mencionado decreto son: suspender el ejercicio del derecho a la libertad de tránsito, asociación y reunión, declarar toque de queda impidiendo la

circulación en las vías y espacios públicos del Ecuador, suspender la jornada laboral presencial para los trabajadores y empleados de sector público y privado, y; que los servidores públicos y empleados en general se acogerán al teletrabajo si su actividad lo permite. Debe garantizarse la prestación de servicios de salud, seguridad, bomberos, riesgos, aeropuertos, terminales aéreas, terrestres, marítimos, fluviales, bancarios, provisión de víveres, sectores estratégicos y otros servicios necesarios. El restablecimiento de las actividades productivas está supeditada a la decisión del Comité Operaciones de Emergencia Nacional.

Hasta la fecha de emisión de este informe la jornada laboral presencial ha sido restituida con restricciones.

La suspensión de actividades en territorio ecuatoriano ocasionaría la disminución de ingresos en las compañías y desequilibrio en las finanzas públicas por falta de ingresos tributarios y la caída de los precios del petróleo a niveles de costo de producción; para su recuperación el Gobierno Central ha realizado ajustes tributarios como el incremento de los porcentajes de retención en la fuente y la Asamblea Nacional el 19 de junio 2020 aprobó la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario para combatir la crisis sanitaria derivada del Covid-19.

Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidad de la administración de la compañía sobre los estados financieros

La Administración de la compañía es la responsable por la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la compañía o cesar operaciones o no tenga otra alternativa más realista de hacerlo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAS siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en conjunto,

podrían influir razonablemente en las decisiones económicas que tomen los usuarios sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoria de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones erróneas materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor de aquella resultante de un error, ya que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión o la anulación del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoria, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones realizadas por la Administración.
- Nuestra responsabilidad también fue concluir sobre el uso adecuado de la Administración de las bases contables de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoria obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoria. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y, si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.

Nosotros comunicamos a la gerencia general, entre otros asuntos, el alcance y cronograma planeados para realización de la auditoría y los hallazgos significativos, incluyendo las deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestros informes de: recomendaciones sobre la estructura del control interno, y; de cumplimiento de obligaciones tributarias por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, se emiten por separado.

Auditores del Austro Austroaudi Cía. Ltda.

RNAE - No. 525



Lupe Bernal Muñoz
Gerente General

Cuenca, junio 20 de 2020.

Nota: Este dictamen se debe leer en conjunto con los estados financieros y sus notas explicativas.

DIPROMEDICO S.A.**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
EN USD DÓLARES**

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y sus Equivalentes	C	35.802	
Cuentas por Cobrar, Neto	D	987.805	
Existencias	E	559.811	
Pagos Anticipados	F	223.527	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>1.748.929</u>	<u>1.806.945</u>
Inmovilizado, Neto	G		
TOTAL ACTIVO			
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Proveedores	H	437.470	
Obligaciones Patronales	I	17.804	
Anticipos de Clientes	J	17.532	
Impuestos por Pagar		20.656	
Cuentas por Pagar	K	107.694	
TOTAL PASIVO		<u>601.156</u>	
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital Social	L	191.390	
Reservas	M	57.852	
Resultados Acumulados		898.777	
Resultado del Ejercicio		58.476	
TOTAL PATRIMONIO		<u>1.205.345</u>	<u>1.206.495</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		<u>1.749.635</u>	<u>1.807.651</u>



Ec. Pablo Carrón L.
Gerente General



Sra. Jheni Jarrin P.
Contador General

DIPROMEDICO S.A.

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
EN USD DÓLARES**

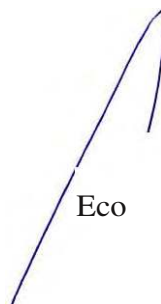
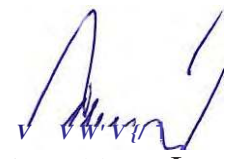
	Notas	2019	2018
Ventas	N	608.621	834.522
Costo de Ventas	O	(560.726)	(697.025)
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		47.895	137.497
Gastos de Administración y Ventas	P	(57.490)	(69.444)
UTILIDAD OPERACIONAL		(9.595)	68.053
Ingresos no Operacionales		2.153	21.548
Gastos Financieros		(18)	(10)
Otros Egresos no Operacionales		(1)	(250)
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIONES E IMPUESTO		(7.461)	89.341
Participación Trabajadores 15%			(13.401)
Impuesto a la Renta por Pagar			(17.464)
UTILIDAD O PÉRDIDA TOTAL		(7.461)	58.476


Eco ilip Calderón L.
Gerente General


Sra. Jhenni Jarrin P.
Contador General

DIPROMEDICO S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
EN USD DÓLARES

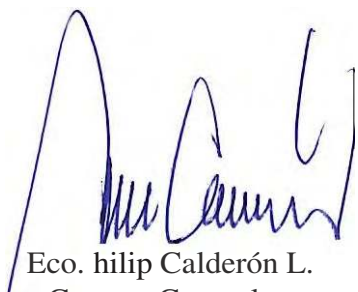
	Capital Social	Reservas Legal	Resultados Acumulados Del Ejercicio	Total	
Saldo a diciembre 31, 2017	191.390	57.852	953.008	(54.231)	1.148.019
Transferencia	-		(54,231)	54.231	
Impuesto a la Renta y Participación Trabajadores 2018			-	(30.865)	(30.865)
Pérdida del Ejercicio 2018				89.341	89.341
Saldo a diciembre 31, 2018	191.390	57.852	898.777	58.476	1.206.495
Transferencia		3.610	32.456	(36.066)	
Ajuste Impuesto a la Renta 2018			6.311	-	6.311
Amortización de Pérdidas		-	22.410	(22.410)	
Pérdidadel Ejercicio 2019				(7.461)	(7.461)
Saldo a diciembre 31, 2018	191.390	61.462	959.954	(7,461)	1.208.345

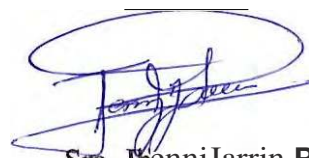
 Eco
 ip Calderón L.
 te General

 Sra. Jhenni Jarrín P.
 Contador General

DIPROMEDICO S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
EN USO DÓLARES

	Notas	2019	2018
<u>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>			
Resultado del Ejercicio		(7.461)	58.476
Gastos que no Originan Desembolso de Efectivo			
Impuesto a la Renta y Participación Trabajadores			30.865
Subtotal		(7.461)	89.341
Disminución (Incremento) en Cuentas por Cobrar		164.251	(98.687)
Incremento en Inventarios		(78.234)	(68.320)
Disminución (Incremento) en Pagos Anticipados		57.109	(184.271)
Disminución (Incremento) en Proveedores		(22.949)	262.939
Incremento de Anticipo de Clientes		145	199
Disminución en Obligaciones Patronales		(149)	(1.483)
Disminución (Incremento) en Impuestos		(3.048)	3120
Pago Utilidades e Impuesto a la Renta Año Anterior		(24.554)	(9.438)
Efectivo Neto Utilizado en Actividades de Operación		85.110	(6.600)
<u>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>			
<u>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u>			
Disminución en Efectivo y sus Equivalentes		85.110	(6.600)
Efectivo y sus Equivalentes al Inicio de Año	e	35.802	42.402
Efectivo y sus Equivalentes al Final del Año	e	120.912	35.802


Eco. Hilip Calderón L.
Gerente General


Sra. Jenni Jarrin P.
Contador General

DIPROMEDICO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

A. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS MÉDICOS DIPROMEDICO RM CÍA.

LTDA. La Compañía fue constituida en Quito el 18 de febrero de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 20, con el 26 de enero de 1981. Su actividad principal es la importación y comercialización de equipos e insumos médicos, de laboratorio clínico, odontológico y equipo de rayos X.

La Compañía cambia la denominación a **DIPROMEDICO Cía. Ltda.**, mediante escritura pública realizada en la Notaría Segunda del Cantón Cuenca el 17 de septiembre del 2010.

La venta de equipos de rayos X es controlada por el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, anteriormente Comisión Ecuatoriana de Energía Atómica y se pueden vender única y exclusivamente a las personas naturales y/o jurídicas que tengan la licencia otorgada por este organismo de control.

De acuerdo con Escritura Pública celebrada el 10 de diciembre de 2014, realizada en la Notaría Décimo Primera del Cantón Cuenca e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 1217 y de la Resolución No. SCV.IRC.14.0783, el 30 de diciembre de 2014, ocurre la transformación de compañía y adopción de nuevos estatutos siendo el nombre de la compañía **DIPROMEDICO S.A.**

Las políticas de contabilidad más importantes se resumen a continuación:

Gobierno y Administración.- El Gobierno y la Administración de la Empresa está a cargo de: la Junta de Accionistas como máxima autoridad; de acuerdo con lo establecido en la Ley de Compañías, la Asamblea debe reunirse ordinariamente por lo menos una vez al año.

El Coordinador General es el Administrador General de la Empresa; es quien representa legal, judicial y extrajudicial, es la persona encargada de ejecutar las políticas emanadas por los Accionistas.

La Empresa para su funcionamiento se rige por la siguiente normatividad:

- Codificación de la Ley de Compañías
- Codificación del Código de Trabajo
- Ley de Seguridad Social
- Codificación de la Ley de Régimen Tributario y el Reglamento para su Aplicación
- Estatuto
- Manuales y Reglamentos Internos

B. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de Presentación.- Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF's, y sus operaciones fueron registradas sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades que son registradas a su valor razonable. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

Moneda de Presentación.- Los estados financieros se encuentran expresados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD) moneda adoptada por la República del Ecuador.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo.- Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos en inversiones líquidas, que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 90 días.

Existencias.- Están valorados al costo promedio de adquisición que no exceden el valor neto de realización. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

Las existencias se contabilizan a su costo de adquisición o a su valor neto de realización, si éste es inferior. Este costo incluye así mismo otros costos relacionados.

El valor neto de realización representa el precio estimado de venta en el curso normal de las actividades, menos los costos estimados para la realización de la misma y otros gastos de venta.

Bienes e Instalaciones.-

Medición en el momento del reconocimiento: Las partidas de propiedades y equipos se contabilizan inicialmente por su costo de adquisición.

El costo de los equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento.

Medición posterior al reconocimiento: Después del reconocimiento inicial, los edificios y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento son imputados en los resultados en el período que se produce.

Medición posterior al reconocimiento - modelo de reevaluación: Después del reconocimiento inicial los equipos son presentados a sus valores reevaluados menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Cualquier aumento en la reevaluación de los equipos se reconoce en una cuenta por separado dentro del mismo activo y se acumula en el patrimonio en la cuenta resultados integrales NIIF's. Una disminución del valor en libros de la reevaluación de terrenos, edificios, y equipo es registrada en resultados.

Método de depreciación y vida útil. El costo o valor reevaluado de propiedades y equipos son depreciados de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada en el Reglamento para la aplicación de la Ley de

Régimen Tributario Interno. Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Vehículos	20%

Provisiones.- Las provisiones se reconocen en el estado de situación financiera de la empresa cuando se tiene obligaciones legales como resultado de hechos pasados y que es probable que se requieran la salida de beneficios económicos futuros para el pago de las mismas. Los importes reconocidos como provisiones representan la mejor estimación de los pagos requeridos para compensar el valor presente de estas obligaciones a la fecha del estado de situación financiera.

Ingreso por Ventas.- Se calcula al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar del bien entregado o servicio prestado, teniendo en cuenta el monto estimado por descuentos, rebajas o cualquier otra bonificación que la administración de la Sociedad lo considere.

Reconocimiento de Costos y Gastos.- Son registrados por el método del devengado por el valor histórico de los bienes o servicios adquiridos o consumidos durante el período independientemente de que la cancelación se efectúe con posterioridad y son necesarios para la generación de ingresos.

Impuesto a la Renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno, establece para la tarifa de impuesto a la renta del 22% para sociedades. En caso de que la utilidad del año o parte de ella sea capitalizada dentro del año siguiente, la tarifa disminuye en 10 puntos hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

Participación a Trabajadores.-De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la Sociedad distribuye entre sus empleados el 15% de utilidades antes de impuestos.

Partes Relacionadas.- Para su reconocimiento, la Sociedad considera lo establecido en el artículo 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Moneda Extranjera.- Los activos y pasivos en moneda extranjera están registrados al tipo de cambio apropiado vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las diferencias en cambio originadas por ajustes y cancelaciones de activos y pasivos denominados en moneda extranjera son registradas contablemente afectando a los resultados del año.

Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda Nacional.- El poder adquisitivo de la moneda ecuatoriana según lo mide el Índice General de Precios al Consumidor del área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, causó los siguientes porcentajes de inflación en los últimos cinco años:

<u>Años</u>	<u>Inflación (%)</u>
2015	3,38
2016	1,12
2017	(0,20)
2018	0,27
2019	(0,07)

C. EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Un resumen de caja y sus equivalentes es como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja		25	25
Bancos	(1)	<u>120.887</u>	<u>35.777</u>
Total		<u>120.912</u>	<u>35.802</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluyen valores depositados en instituciones financieras privadas del Ecuador de acuerdo al siguiente detalle:

<u>Institución</u>	<u>Cta.</u>	<u>No. Cuenta</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco del Pichincha	Corriente	3092162604	119.727	33.070
Banco del Pacifico	Corriente	73193104	59	681
Banco Bolivariano	Corriente	4005032950	166	974
Banco de Guayaquil	Corriente	0022423835	424	187
Banco de la Producción	Corriente	02071008205	511	865
Total			<u>120.887</u>	<u>35.777</u>

D. CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar, es como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas y Documentos por Cobrar	(1)	832.704	997.172
Otras Cuentas por Cobrar		289	72
Subtotal		<u>832.993</u>	<u>997.244</u>
(-) Provisión para Cuentas Incobrables	(2)	(9.439)	(9.439)
Total		<u>823.554</u>	<u>987.805</u>

(1) La antigüedad de cartera de las cuentas y documentos por cobrar de los años 2019 y 2018, fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Créditos por Vencer	179.891	557.051
Vencimientos Hasta a 30 Días	45.489	39.821
Vencimientos Entre 31 y 60 Días	37.116	101.728
Vencimientos Entre 61 y 90 Días	100.259	129.793
Vencimientos Mayores a 90 Días	469.949	168.779
Total	<u>832.704</u>	<u>997.172</u>

Como parte de la cuentas pendientes de cobro se encuentra la relacionada Recor Dental & Quimedic S.A., por un monto de USD 804.698 para el período 2019 mientras que para el período 2018 el saldo asciende a USD 954.598

- (2) Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables registra el siguiente movimiento:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo Inicial , enero 01	9.439	12.342
Menos: Baja		<u>(2.903)</u>
Saldo Final , diciembre 31	<u>9.439</u>	<u>9.439</u>

E. EXISTENCIAS

Un resumen de las existencias, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inventario Cuenca	428.970	296.953
Inventario Santa Maria		462
Transferencias en Tránsito	3.478	3.072
Inventarío por Clasificar	3.916	5.164
Importaciones en Tránsito	201.681	254.160
Total	<u>638.045</u>	<u>559.811</u>

F. PAGOS ANTICIPADOS

Un resumen de pagos anticipados es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipo a Proveedores (1)	90.389	181.033
Impuesto Retenido por Clientes	10.268	8.768
Crédito Tributario IVA	59.622	27.697
Anticipo Impuesto a la Renta	6.139	6.029
Total	<u>166.418</u>	<u>223.527</u>

- (1) Durante los años 2019 y 2018 los anticipos a proveedores nacionales tienen el siguiente detalle:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Nacionales	11.142	112.418
Extranjeros	79.247	68.615
Total	<u>90.389</u>	<u>181.033</u>

G. EQUIPOS

Durante los años 2019 y 2018 el movimiento de esta cuenta, fue como sigue:

Cuenta	Saldo Balance 01-ene-2019	Adiciones	Saldo Balance 31-dic-2019
Vehículos	70.625		70.625
Subtotal	70.625		70.625
(-) Depreciación Acumulada	(69.919)		(69.919)
Total	706		706

Cuent	Saldo Balance 01-ene-2018	Adiciones	Saldo Balance 31-dic-2018
Vehículos	70.625		70.625
Subtotal	70.625		70.625
(-) Depreciación Acumulada	(69.919)		(69.919)
Total	706		706

Los vehículos se encuentran a nombre de la empresa y se encuentran totalmente depreciado.

H. PROVEEDORES

Un resumen de la cuenta proveedores, es como sigue:

	2019	2018
Proveedores Nacionales (1)	89.127	126.269
Proveedores Extranjeros (2)	325.394	311.201
Total	414.521	437.470

(1) En los años 2019 y 2018, los proveedores nacionales estuvieron conformados como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Estado	16.555	13.141
Electro Med Cía. Ltda. (Relacionada)	8.720	6.628
Corporación Aduanera	6.545	
Llvisaca Carchi Janeth Patricia	4.667	5.080
Jarrín Peñafiel Jhenni Patricia	4.500	5.080
Banco del Pichincha C.A.	1.639	1.751
Dr. Paulo Efrén Arrobo Mateus		43.152
Farleza S.A.		3.365
Rolasa Rola Internacional S.A.		3.626
Otros (Inferiores a US\$ 1639,13)	<u>5.529</u>	<u>3.474</u>
Subtotal	48.155	85.297
Otros		
Ingresos para la venta	<u>40.972</u>	<u>40.972</u>
Total	<u>89.127</u>	<u>126.269</u>

(2) En los años 2019 y 2018, los proveedores extranjeros estuvieron conformados como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
J. Morita	87.550	158.259
Dentalez	34.512	34.512
Alliage S.A.	137.500	
Gnatus		57.868
Otros	<u>65.832</u>	<u>60.562</u>
Total	<u>325.394</u>	<u>311.201</u>

I. OBLIGACIONES PATRONALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presentan como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Beneficios Sociales (1)	3.879	3.970
Sueldos por Pagar	290	350
IESS por Pagar	85	83
Participación Trabajadores 15%		13.401
Total	<u>4.254</u>	<u>17.804</u>

El movimiento de los beneficios sociales al 31 de diciembre de los años 2019 y 2018 fue como sigue:

	Saldos al, 01/Ene/2019	Provisiones	Pagos	Saldos al, 31/Dic/2019
Décimo Tercer Sueldo	32	394	(393)	33
Décimo Cuarto Sueldo	445	394	(684)	155
Fondos de Reserva	32	394	(393)	33
Vacaciones	3.461	197		3.658
Total	<u>3.970</u>	<u>1.379</u>	<u>(1.470)</u>	<u>3.879</u>

	Saldos al, 01/Ene/2018	Provisiones	Pagos	Saldos al, 31/Dic/2018
Décimo Tercer Sueldo	132	690	(790)	32
Décimo Cuarto Sueldo	90	483	(128)	445
Fondos de Reserva	34	368	(370)	32
Vacaciones	3.847	345	(731)	3.461
Total	<u>4.103</u>	<u>1.886</u>	<u>(2.019)</u>	<u>3.970</u>

J. ANTICIPO DE CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presentan como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes Cuenca	15.958	15.813
Clientes Guayaquil	626	626
Clientes San Gregario	974	974
Clientes Santa María	119	119
Total	<u>17.677</u>	<u>17.532</u>

K. CUENTAS POR PAGAR

Durante los años 2019 y 2018, corresponden a los valores adeudados a los socios de acuerdo con el siguiente detalle:

<u>Socios</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Dr. Manuel Alvarado	53.847	53.847
Dr. Marco Alvarado	<u>53.847</u>	53.847
Total	<u>107.694</u>	<u>107.694</u>

L. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social de la Sociedad es de USD 191.390; dividido en ciento noventa y un mil trescientos noventa acciones de USD 1,00 cada una.

El capital social está conformado así:

Socios	2019	2018
Dr. Manuel Alvarado	53.847	53.847
Dr. Marco Alvarado	53.847	53.847
Total	<u>107.694</u>	<u>107.694</u>

M. RESERVAS

Durante el año el año 2019 la reserva asciende a USD 61.462, mientras que para año 2018 asciende USD 57.852

Reserva Legal.- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

N. VENTAS

El origen y sus acumulaciones durante el año 2019 y 2018, fue como sigue:

	2019	2018
Ventas	694.396	914.966
(-) Descuento en Ventas	(59)	(175)
(-) Devolución en Ventas	(85.716)	(80.269)
Total	<u>608.621</u>	<u>834.522</u>

O. COSTO DE VENTAS

Durante el año 2019 y 2018, fueron causados como sigue:

	2019	2018
Costo Ventas	560.726	697.025

P. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

El origen y sus acumulaciones durante el año 2019 y 2018, fueron causados como sigue:

	2019	2018
Sueldos y Salarios	4.728	8.277
Mantenimiento	15.517	18.263
Multas, Tasas y Contribuciones	8.500	6.182
Servicios Prestados, Honorarios	6.900	13.585
Arriendo Software	2.072	1.971
Décimo Tercer Sueldo (Nota I)	394	690
Décimo Cuarto Sueldo (Nota I)	394	482
Fondos Reserva (Nota I)	394	368
Aporte Patronal	574	1.005
Vacaciones (Nota 1)	197	345
Instalaciones	1.874	1.292
Gastos de Combustibles y Vehículos	1.787	3.219
Gastos de Representación y Gestión	591	7.268
Gastos de Importación	299	1.433
Servicios Básicos	497	567
Comunicaciones	368	368
Gastos no Deducibles	169	71
Impuesto a la Salida de Divisas	32	76
Suministro de Oficina		112
Gastos Financieros y Bancarios	193	549
Varios	12.010	3.321
Total a diciembre 31	57.490	69.444

Q. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

A más de las mencionadas en la Notas **D**, **H** y **K**; los siguientes valores corresponden a las principales operaciones realizadas con relacionados:

	2019	2018
Ventas a Recor Dental S. A.	569.914	813.501
Ventas a Electro Med Cía. Ltda.	1.119	3.400
Total Ventas	571.033	816.901
Compras a Recor Dental S. A.		347
Compras a Electro Med Cía. Ltda.	18.777	19.438
Total Compras	18.777	19.785

R. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Mediante Resolución 1071 (R.O. No. 740 de enero 8 del 2003), el SRI, dispuso que todas las sociedades obligadas a tener auditoria externa, presentarán a sus auditores la infonnación para que ellos emitan un informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias del ejercicio auditado, previa revisión de los anexos y cuadros referentes a información tributaria de acuerdo al instructivo y fonnatos proporcionados por el S.R.L El plazo de presentación del mencionado informe es hasta el 22 de noviembre de 2020.

A la fecha, la empresa está preparando los anexos tributarios a las que DIPROMEDICO S. A., está obligada.

S. DETERMINACIÓN TRIBUTARIA

Hasta la fecha de conclusión de la auditoría (junio 20 de 2020), el SRI no ha realizado revisión tributaria a la Compañía, consecuentemente no existen glosas pendientes de pago ni contingencia fiscal que requiera ser provisionada,

T. REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución No. 02.Q.ICI.008 del Suplemento R.O. No. 565 de abril 26 de 2002, efectuamos las siguientes revelaciones:

Saldos y transacciones con partes relacionadas,- Están reportados en notas **D, H, K** y **Q**.

Activos, Pasivos Contingentes y Cuentas de Orden.- Al 31 de diciembre de 2019, no existen.

Eventos Posteriores.- Entre diciembre 31 de 2019 (fecha de cierre de los estados financieros) y junio 20 de 2020 (fecha de conclusión de la auditoria), el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró pandernia mundial al COVID-19, lo cual provocó que ante la calamidad pública el Ministerio de Salud Pública del Ecuador declare 11 de marzo de 2020 emergencia sanitaria nacional así como se declare el 16 de marzo de 2020 el estado de excepción por parte del Gobierno Nacional de la República del Ecuador, que en síntesis, las principales disposiciones del mencionado decreto son: suspender el ejercicio del derecho a la libertad de tránsito, asociación y reunión, declarar toque de queda impidiendo la circulación en las vías y espacios públicos del Ecuador, suspender la jornada laboral presencial para los trabajadores y empleados de sector público y privado, y; que los servidores públicos y empleados en general se acogerán al teletrabajo si su actividad lo permite. Debe garantizarse la prestación de servicios de salud, seguridad, bomberos, riesgos, aeropuertos, terminales aéreos, terrestres, marítimos, fluviales, bancarios, provisión de víveres, sectores estratégicos y otros servicios necesarios. El restablecimiento de las actividades productivas está supeditada a la decisión del Comité Operaciones de Emergencia Nacional.

Hasta la fecha de emisión de este informe la jornada laboral presencial ha sido restituida con restricciones.

La suspensión de actividades en territorio ecuatoriano ocasionarla la disminución de ingresos en las compañías y desequilibrio en las finanzas públicas por falta de ingresos tributarios y la caída de los precios del petróleo a niveles de costo de producción; para su recuperación el Gobierno Central ha realizado ajustes tributarios como el incremento de los porcentajes de retención en la fuente y la Asamblea Nacional el 19 de junio 2020 aprobó la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario para combatir la crisis sanitaria derivada del Covid-19.

Las otras revelaciones dispuestas en la mencionada resolución están reflejadas en las notas correspondientes. Aquellas no mencionadas son inaplicables para la Compañía por tal razón no están reveladas.